



Minuta número 59
Sexagésima Cuarta Legislatura del
Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales
Primer Periodo Ordinario correspondiente
al Tercer Año de Ejercicio Constitucional
Reunión a distancia celebrada el 18 de noviembre de 2020
Presidencia de la Diputada Libia Dennise García Muñoz Ledo

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión a distancia previamente convocada a través de herramienta tecnológica, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum legal con la presencia a cuadro de las diputadas Libia Dennise García Muñoz Ledo, Laura Cristina Márquez Alcalá y Vanessa Sánchez Cordero y, de los diputados Rolando Fortino Alcántar Rojas, José Huerta Aboytes, Raúl Humberto Márquez Albo y J. Guadalupe Vera Hernández. En esta reunión estuvo presente el diputado Juan Elías Chávez. - - - - -

Comprobado el quórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las diez horas con once minutos del dieciocho de noviembre de dos mil veinte. - - - - -

Acto continuo se sometió a consideración el orden del día, no se registraron participaciones; una vez lo cual se recabó la votación, resultando aprobado por unanimidad al registrarse siete votos a favor. - - - - -

Se aprobó por unanimidad al registrarse siete votos a favor, la minuta número cincuenta y ocho, levantada con motivo de la reunión celebrada el once de noviembre del año en curso, sin que se registraran intervenciones, previa dispensa de su lectura, también aprobada por unanimidad al registrarse siete votos a favor. - - - - -

La diputada presidenta dio cuenta con la iniciativa suscrita por la diputada María de Jesús Eunices Reveles Conejo de la Representación Parlamentaria del Partido del Trabajo, a efecto de adicionar un párrafo cuarto al artículo 18, recorriéndose en su orden los subsecuentes de la Ley de Víctimas del Estado de Guanajuato; declaró la radicación de la misma en ese momento. De igual forma, puso a consideración un proyecto de metodología de análisis y estudio, mismo que fue circulado previamente mediante correo electrónico, una vez lo cual y al no registrarse participaciones, se recabó la votación y resultó aprobado por unanimidad al registrarse siete votos a favor. La presidencia instruyó a la secretaría técnica dar seguimiento y desahogar las acciones enlistadas en la metodología aprobada. - - - - -



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

En el siguiente punto del orden del día, la diputada presidenta informó a las diputadas y los diputados que a efecto de dar seguimiento al análisis de las minutas con proyecto de decreto que fueron radicadas el pasado cuatro de noviembre y que reforman diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, una en materia de *movilidad y seguridad vial* y la otra en materia de *juventud*, les fueron remitidas las tarjetas informativas que contienen los alcances de ambas a efecto de que pudieran pronunciarse a través del respectivo dictamen y comunicó que consideraba que la comisión legislativa podía dictaminar las minutas, en ese sentido, instruyó la elaboración de dos proyectos de dictamen en sentido positivo y en los términos y alcances de las tarjetas jurídicas que fueron remitidas por la secretaría técnica para ser discutidos en ese día, con fundamento en los artículos 94, fracción VII y 272, fracción VIII, inciso e de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. De igual forma, en razón de haber sido aprobado el receso, decretó el mismo por tres minutos para la elaboración de los proyectos de dictamen y ser circulados a las y los diputados para ser discutidos en ese día. -----

Se reanudó la reunión a distancia siendo las diez horas con diecisiete minutos del mismo día de su inicio. La diputada presidenta refirió que los proyectos de dictamen ya se encontraban en los correos electrónicos de las diputadas y los diputados y, propuso la dispensa de lectura de las consideraciones y acuerdos contenidos en los proyectos de dictamen remitidos en ese momento por la secretaría técnica, así como el enlistado en el punto ocho del orden del día, en razón de haber sido circulado vía electrónica. No se registraron participaciones, se recabó la votación y resultó aprobada por unanimidad al registrarse siete votos a favor. -----

La diputada presidenta sometió a discusión el proyecto de dictamen en sentido positivo de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de *movilidad y seguridad vial*; no se registraron participaciones, se recabó la votación y resultó aprobado por unanimidad al registrarse siete votos a favor. -----

En seguida, la presidencia puso a consideración el proyecto de dictamen en sentido positivo de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 4o. y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de *juventud*; no se registraron participaciones, se recabó la votación y resultó aprobado por unanimidad al registrarse siete votos a favor. -----

A continuación, la diputada presidenta sometió a discusión el proyecto de dictamen en



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

sentido positivo de la propuesta de punto de acuerdo, suscrita por el diputado Juan Elías Chávez de la Representación Parlamentaria del Partido Nueva Alianza, a fin de formular un exhorto al Congreso de la Unión para que lleve a cabo las reformas y adiciones legislativas necesarias a fin de precisar que no se debe utilizar la Unidad de Medida de Actualización como referencia al cálculo de pensiones y jubilaciones; no se registraron participaciones, se recabó la votación y resultó aprobado por unanimidad al registrarse siete votos a favor. -----

La diputada presidenta instruyó la remisión de los dictámenes aprobados a la presidencia de la Mesa Directiva a efecto de que fueran agendados en la sesión ordinaria que corresponda, una vez suscritos mediante firma electrónica, sin perjuicio de que en su oportunidad se puedan suscribir mediante firma autógrafa de las y los integrantes de la comisión legislativa. -----

En el apartado correspondiente a asuntos generales, no se registraron participaciones. --

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a distancia a las diez horas con veintitrés minutos de la fecha de su inicio y comunicó a las diputadas y diputados que se les citará para la siguiente por conducto de la secretaría técnica. ---

Doy fe. -----

Libia Dennise García Muñoz Ledo
Diputada Presidenta

Raúl Humberto Márquez Albo
Diputado Secretario